



FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 3 de diciembre de 2025.

Horario de 9:00 a 12:15 horas.

ACTA DE MINUTA 50

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Presidenta

Propietarios

Embriología y Genética
SECISS (9no semestre)
Unidades de Investigación, Mixtas de
servicio y CIPPS

Cirugía
SECISS (7mo semestre)

Integración de Ciencias Médicas
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Medicina Familiar)

Salud Pública
Licenciatura en Fisioterapia
Psiquiatría y Salud Mental
Salud Digital

División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones
Médicas)

Cirugía
Historia y Filosofía de la Medicina
Integración de Ciencias Médicas
Psiquiatría y Salud Mental
Microbiología y Parasitología

Bioquímica
Salud Pública
Biología Celular y Tisular
Técnico Académico

Historia y Filosofía de la Medicina
Fisiología
Anatomía

Embriología y Genética
Farmacología
Bioquímica
SECISS (Internado Médico)
Farmacología

Mtra. en C.
Méd. Esp.
Dra. en C.

Mtra. en C.
Mtro. en Direc.
de Hospitales
Méd. Cir.
Méd. Esp.

Mtro. en C
Mtra. Educ
Méd. Esp.
Dra. en C.
Dra. en C.

Dr. en Educ.
Dra. en Hist.
Mtro. en C.
Méd. Esp.
Dra. en C.
Dra. en C.
Mtra. en C
Dra. en C.
Mtro. en C.
Dra. en Hist.
Dra. en C.
Dra. en C.
Méd. Esp.
Dra. en C.
Dra. en C.
Méd. Esp.
Dra. en C.
Dra. en C.
Méd. Esp.
Dra. en C.

Aguirre Benítez, Elsa Liliana
Badillo Bravo, Alejandro
Becker Fauser, Ingeborg Dorothea

Carrillo Soto, Irma Araceli
Diez Canseco López Fernando

Flores Flores, Jessica Alejandra
Gómez Clavelina, Francisco Javier F

González Guerra, Eduardo
Gutiérrez López Mónica Lizbeth
Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo
Lima Sánchez, Dania Nimbe
Hamui Sutton, Alicia

Jiménez Corona, José Luis
Martínez Barbosa, María Xóchitl
Massieu Paulin, Alain
Mejías Vizcarro, Juan Antonio
Morales Espinosa, María del Rosario
Ortega Aguilar, Alicia
Pérez De León Alicia
Piñón Zárate, Gabriela
Ramírez Bárcenas, José Antonio
Ramírez De Lara María Elena
Rodríguez Martínez, Ana Erika
Rojas Granados, Adelina
Ruiz Corona, Antonio Joaquín
Soto Núñez, Maribel
Tenorio Zumárraga, Eda Patricia
Vargas León, Concepción
Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTE

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Salud Pública	Dra. en Direc. de Hospitales	Aguilar Pérez, Flory Aurora
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho, Rafael Armando
Cirugía	Méd. Cir.	Becerril Lerín, Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
SECISS (9no semestre)	Mtro. en Admón.	Castillo Álvarez Erick
Unidades de Investigación, Mixtas de servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, María Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto, Samuel Eloy
Cirugía	Dra. en C	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
Fisiología	Mtro. en Letras	Reyes Ocampo, José Luis
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Méd. Leg.	Reyes Ramírez, Luis Miguel
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel

PERSONAS INVITADAS PERMANENTES

Invitados Permanentes Alumnos

Martínez Díaz Aurelia
Plasencia Contla, Ximena Elizabeth

PERSONAS INVITADAS DE OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejera de Área Profesora

Dra. en C. Velázquez López, María Isabel

Personal de la Facultad

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General

Lic. en Der. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Teresa I. Fortoul Van der Goes, Secretaria del Consejo Técnico

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Actas de las Minutas Ordinaria 49 y Extraordinaria 16.
- Seguimiento de propuestas por el Pleno
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Constancia de la Comisión del Mérito Universitario
- Asuntos Generales

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Minutas Ordinaria 49 y Extraordinaria 16
3. Seguimiento de propuestas por el Pleno
4. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
5. Comisión de Trabajo Académico
6. Comisión del Mérito Universitario
7. Asuntos Generales

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida y con el quórum correspondiente, inició la sesión ordinaria a las 9:00 horas.

2- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MINUTA ORDINARIA 49 Y EXTRAORDINARIA 16.

a) Presentación, del Acta de la Minuta de la sesión Ordinaria 49

La Consejera Profesora Ortega Aguilar comentó que en la minuta dice:

"La Consejera Ortega Aguilar, solicitó la revisión del caso, también mediante el chat de la sesión los Consejeros Profesores Gutiérrez Soriano y Mejías Vizcarro solicitaron participar en la revisión del caso"

Y señaló que las autoridades sólo pueden hacer lo que la ley les permite, y la Secretaría del Consejo Técnico, en la oscuridad de un chat dos consejeros coincidentemente miembros del mismo departamento lo solicitaron por chat estando de manera presencial, lo que presume un conflicto de interés al haberse hecho sin el conocimiento del Pleno. Por lo que solicitó tomar nota de la conducta tanto de los Consejeros como de la Secretaría del Consejo Técnico.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro señaló que a pesar de que se hizo por chat también se realizó de manera presencial, aunque efectivamente no fue durante la sesión, pero sí lo habló con la Secretaria del Consejo Técnico, y se hizo puntualmente, agregó que constantemente la Consejera desestima el trabajo de las Comisiones quienes revisan los casos puntualmente. El Consejero Decano Ramírez Bárcenas, la Consejera Profesora Ventura Martínez, el Consejero

Profesor Jiménez Corona, apoyaron la moción de la Consejera Ortega y consideran que fue un error de procedimiento grave y se debe regular para tranquilidad de todos.

El Consejero Profesor González Guerra indicó que sí las sesiones del Pleno son en modalidad híbrida, tanto para quienes están de manera presencial cómo quienes participan en línea, el término híbrido implica que se puede estar interactuando en las dos formas. Por lo que, en aras de la transparencia, sugirió esté acotado en la minuta que precisamente en el chat de la sesión híbrida se hizo la solicitud.

Después de una amplia discusión por parte de los integrantes del H. Consejo Técnico, se consultó al Secretario Jurídico y de Control Administrativo, sí existe alguna violación al Reglamento Interno vigente y si se está actuando de forma incorrecta.

Con autorización del Pleno, el Lic. García Zepeda, indicó que no hay ninguna violación, puesto que no se está actuando de forma incorrecta, la minuta se presenta al Pleno para su aprobación, ya se hizo dicha solicitud mediante el chat de la sesión correspondiente, y no hay algo que esté en lo oscuro puesto que está puesto en la minuta.

La Presidenta del Consejo dijo que no está definido que tenga que solicitar en una forma específica de la sesión del Pleno y que tenga que haber sido votado para ser aprobado; por otro lado, el concepto de híbrido significa que podemos interactuar de ambas formas, lo que no está reglamentado y se debe trabajar, dijo estar de acuerdo que no hay conflicto de intereses.

Decisión: Se aprobó el acta de la minuta de la sesión ordinaria 49 de la sesión del 19 de noviembre de 2025.

21	De acuerdo
01	No de acuerdo
06	Abstenciones

b) Presentación, del Acta de la Minuta de la sesión Extraordinaria 16

Decisión: Se aprobó el acta de la minuta de la sesión extraordinaria 16 del 19 de noviembre del 2025:

26	De acuerdo
00	No de acuerdo
02	Abstenciones

2. SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS POR EL PLENO.

La Presidenta del Consejo, informó de dos puntos a presentar en este rubro, primero:

1.- La creación y actividades de la Oficina de Vinculación de Egresados, la presentación se llevó a cabo por el Cir. Dentista Ignacio Villalba Espinosa, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, y el Lic. en Admón. Jonathan Tenorio Rojas, Coordinador de la Oficina.

La Presidenta del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Cir. Dentista Villalba Espinosa, quien indicó que la justificación de este programa es la formación de recursos humanos que mediante su desempeño profesional contribuyan en el desarrollo de la sociedad al insertarse al campo laboral y, el seguimiento de los egresados es uno de los recursos que permiten la evaluación externa de los programas de formación profesional.

Con autorización del Pleno al Lic. Tenorio Rojas, quien agregó, que en un esfuerzo colaborativo y de vinculación, con el afán de que los alumnos egresados no se sintieran abandonados ni excluidos, se creó este programa. Una de las acciones iniciales de este es la creación de la página del egresado. Además, con la creación de esta comunidad, la Facultad también colabora con otras áreas de la universidad como, por ejemplo, la tienda de la UNAM con los productos que nos identifican.

Para continuar con los objetivos del programa, dijo que la misión es *“Ofrecer al egresado de la Facultad de Medicina una oficina de acompañamiento que favorezca la mejora de su desempeño profesional y personal a través de la vinculación con áreas de educación continua, profesionalización, mercado laboral, actividades culturales y deportivas”*

La Visión *“Ser una red de colaboración transdisciplinaria sólida y dinámica para los egresados de la Facultad de Medicina referente universitario como oficina de vinculación dentro de la universidad y al exterior que fomente el sentido de identidad y pertenencia”*.

Entre los puntos presentados, está el diagnóstico que se realizó, dentro del marco normativo, los objetivos generales y específicos, la metodología y sus directrices, las estrategias y la vinculación con otras áreas, además de sus lineamientos.

La Consejera Profesora Becker Fauser, felicitó a los participantes, y consideró importante, que no sea nada más para vincular a los egresados entre sí con la universidad, sino también con los alumnos de nuevo ingreso, para que puedan saber un poco más de cómo está el campo laboral real, y puedan en su momento tomar decisiones, como, por ejemplo, la elección de la especialidad con mejores oportunidades de trabajo.

Particularmente para los doctorados y maestrías que muchas veces finalizan un alto nivel y no encuentran trabajo; preguntó cómo se ayudaría en este tipo de casos y si hay algún plan de cómo ofrecerles información.

La Presidenta del Consejo dijo, que para esas situaciones, existe el programa, de “Bolsa de Trabajo”, que está a cargo de la Coordinación de Servicios a la Comunidad, y justamente son programas que están vinculados.

La Consejera Profesora Hamui Sutton, preguntó cómo se vincula esta nueva oficina con Educación continua en la División de Estudios de Posgrado.

Con autorización del Pleno el Lic. Tenorio Rojas dijo que el titular de Subdivisión de Graduados y Educación Continua, de la División de Estudios de Posgrado, ha participado activamente en la

creación de esta oficina ya que en educación continua se encuentra la cartelera de posgrados a los que pueden tener acceso los egresados; además, habrá cursos a distancia mediante la SUAYED, tanto para el médico general como para especialistas para que pueden tener acceso, y ampliar oportunidades, esto a través de la página.

Consejeras y Consejeros Técnicos felicitaron a los ponentes por el programa, el cual se podrá enriquecer a través del tiempo, y se presentaron algunas propuestas para este fin.

La Presidenta del Consejo dijo, que primero hay que iniciar, para consolidarlo, y en la consolidación, vendrán ideas que irán enriqueciendo al programa. Agregó que hay otras Facultades que tienen este tipo de programa de vinculación con egresados son muy sólido que inclusive dan beneficio económico a su Facultad, a través de donativos, con múltiples eventos.

Esto surgió porque se acercó una generación que pedían hacer una ceremonia en la que se entregara un diploma como integrantes de esa generación; ellos se organizaron, se les apoyo con el préstamo un auditorio, después de la ceremonia se consideró la pertinencia de hacer algo un poco más formal, con la participación de otras generaciones en otra sede; por lo que se pensó en el Palacio de Medicina ya que muchas de estas generaciones tuvieron clases o estudiaron en el recinto siendo muy significativo el regresar.

Agregó que se ha corrido la voz de esta iniciativa y se han realizado reuniones de generaciones, las cuales se realzan los sábados para no interferir con sus actividades ni las de la Facultad; dijo que cada vez se suman más participantes, de hecho, en enero habrá una generación que cumple 50 años de egresados, también se realizó un desayuno en el marco de los 65 años y superó las expectativas, asistiendo generaciones con algunos integrantes de la generación de 1967 generando un vínculo de regreso a la Facultad. También se han acercado egresados con el interés de dar donativos para otorgar becas a estudiantes que actualmente están en la Facultad de Medicina.

Finalmente, dijo que pueden acercarse con los ponentes para colaborar en el análisis de datos y otros puntos del programa.

La Presidenta del Consejo, presentó el segundo tema en este rubro:

2.- Presentación de los "Lineamientos para la Presentación, Aprobación y Modificación de Asignaturas Optativas", presenta: la Mtra. en Admón. de la Atención Médica y de Hosp. Lilia Macedo de la Concha, Secretaria del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina SUAYED.

Con autorización del Pleno otorgó la palabra a la Mtra. Macedo de la Concha, quien dijo que el objeto y alcance es establecer las bases, criterios y procedimientos para la correcta gestión, integración y seguimiento de las asignaturas optativas, con los propósitos de asegurar la calidad pedagógica, la viabilidad operativa de los programas y la transparencia en la integración de nuevas asignaturas optativas.

Señaló que las asignaturas optativas contribuyen al fortalecimiento de los modelos educativos de los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, promueven la formación de profesionales del área de la salud con visión humanista, compromiso social, con un enfoque interprofesional y de competencia global; así como el Desarrollo de competencias transversales: liderazgo, ética profesional, comunicación efectiva, pensamiento crítico y trabajo en equipo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Medicina, con objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030, con base en la fundamentación jurídica

La Mtra. Macedo de la Concha dijo que los propósitos de las asignaturas optativas es responder a una necesidad formativa, favorecer la incorporación de herramientas tecnológicas y metodologías activas, promover la colaboración interinstitucional, interdisciplinaria e interprofesional, en entornos de aprendizaje respetuosos, colaborativos y seguros.

Presentó el formato del programa aprobado por la Secretaría General y la SUAyED, indicó cuales son las áreas responsables para las asignaturas en modalidad presencial y asignaturas en modalidades a distancia o mixta. Acerca de los docentes, comentó que las asignaturas serán impartidas según lo establecido en el programa y serán propuestos por el área responsable, el cumplimiento legal y normativo los requisitos a cumplir; el número de docentes por grupo lo establecido con la DGAE, su contratación será responsabilidad del área o departamento y las responsabilidades que son el planear, impartir y evaluar el aprendizaje del alumnado, así como calificar y firmar las actas correspondientes en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares.

La Mtra. Macedo de la Concha detalló el procedimiento general de presentación y aprobación de las asignaturas optativas presenciales y a distancia o mixtas, la implementación, así como la actualización, seguimiento y mejora continua.

La Consejera Profesora Morales Espinosa indicó que los integrantes de la Comisión de Trabajo Académico son los que están a cargo de evaluar y sugerir la aprobación de las asignaturas optativas. Trabajan bajo los lineamientos vigentes, y las modificaciones a los lineamientos y es la comisión quien debe de evaluarlos y para ajustarse a la decisión de recomendar la apertura de una asignatura optativa, solicitó se les permita evaluar estos lineamientos, antes de ser publicados.

La Presidenta del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Lic. García Zepeda quien dijo que en este caso no pasan la revisión del Consejo ni de la comisión, ya que el artículo 32, del Reglamento Interno de la Facultad, dice que la Comisión sólo aprueba, o sea, únicamente se presentan para que puedan ser publicados.

Consejeras y Consejeros Técnicos apoyaron la moción de que la Comisión revise las modificaciones al Reglamento. Entre otros de los comentarios hechos, fue el hecho de que no se tienen evaluaciones, si existe un numero limite optativas para ser tomadas por los alumnos, y cuantos deben ser por grupo, si hay espacios físicos para las asignaturas presenciales, si habrá calendarios, tiempos para los dictámenes de la Secretaría Administrativa, la cancelación de alguna asignatura optativa.

La Presidenta del Consejo dijo que no hay número limitado de optativas y también pueden participar en otras Facultades, las asignaturas serán evaluadas y si cumplen continuaran; sino, dejaran de ofrecerse, pero no desaparecen del catálogo, el número de alumnos por grupo en presenciales son 20 pero dependerá del aula que tenga asignada, y si no tienen propuesta de espacios podrán ser asincrónicas, con respecto a los dictámenes no se tiene tiempo.

Después de la discusión del tema, la Presidenta del Consejo solicitó se envíe los "Lineamientos para la presentación, aprobación y modificación de asignaturas optativas", a la Comisión de Trabajo Académico.

4. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, Rocío Gabriela Tirado Mendoza, Samuel Eloy Gutiérrez Barreto, Víctor Manuel Torres Flores y Gabriela Piñón Zárata, quienes se reunieron de manera virtual el 11 de noviembre de 2025, de las 10:00 a las 13:43 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAAA

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Profesor Gómez Clavelina, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

4.1.- CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

Nomenclatura del Depto./Área	Opinión de la Dictaminadora	Área	Licenciatura De Origen	Otros Grados Académicos	SUELDO Mensual Equivalente:	COMENTARIOS DEL PLENO
DSP 1	FAVORABLE	CLÍNICA	LIC. BIOLOGÍA	DRA.	PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA TITULAR "B" TC, INTERINO	NINGUNO
DMyP2	FAVORABLE	BIOMÉDICA	LIC. BIOLOGÍA	MTRA	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO, INTERINO	NINGUNO
DI 3 Asunto pendiente de revisión en la sesión anterior	FAVORABLE	SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA	LIC. BACHELOR OF ARTS (UNIVERSIDAD DE TORONTO, CANADÁ)	DRA. EN CIENCIAS	PROFESORA TITULAR "C" TC INTERINO	Consejeros Técnicos realizaron comentarios del asunto

DI 3 La Consejera Profesora Ortega Aguilar dijo que el día que se presentó a la revisión del asunto, se encontró con dos consejeros que no solicitaron revisar el caso ante el Pleno, cómo ya se mencionó y discutió al iniciar esta sesión, comentó que, se presentaron a revisar el expediente a la misma hora y me pidieron hacer un dictamen en conjunto lo que está en contra de todo procedimiento, por lo que no accedió, también, manifestó su molestia por grabar dicha revisión, ya que sintió intimidada. Posteriormente presentó sus argumentos de la revisión y solicitó que la votación de este caso se realizará de forma separada de los 2 primeros casos.

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó la razón por la que se están grabando las revisiones ya que nunca se había hecho, esto vuelve a destapar el tema de las rúbricas, para que se justifiquen las recomendaciones de las comisiones dictaminadoras, señaló que no hay rúbricas, que no hay puntajes, y dijo que se dieran la justificación de este asunto.

La Presidenta del Consejo, indicó no tiene conocimiento de alguna legislación universitaria que diga que las comisiones dictaminadoras tienen que calificar con rúbricas. Consideró que debe ser una cuestión interna, que la propia comisión dictaminadora tendría que acordar o sugerir el formato para evaluar, pero no se les puede exigir. Entonces se le hará la sugerencia

de que hagan más objetiva su calificación, que desarrollen rúbricas, y nuevamente resaltó que no está normado que tengan que evaluar de esa forma.

El Consejero Profesor Gutiérrez Soriano consideró delicadas los comentarios emitidos acerca de la revisión del asunto DI 3, cosas como, haber hecho la solicitud en la oscuridad del chat o que mantuvimos una actitud intimidatoria, cosa que no ocurrió y para eso están las grabaciones. De hecho, sabiendo que el entorno podría ser hostil, mantuvimos siempre la atención en la presentación para evitar algún tipo de confrontación o malentendidos.

Agregó que se hizo una revisión que duró 3 horas, y al presentar nuestros comentarios a la CAAA nos indicaron que sólo debíamos señalar si se está a favor o en contra del dictamen que se emitió inicialmente por las Comisiones, por lo que dejó claro que las cosas se hicieron de forma legal, por lo que consideró que no es válido para un Consejo Técnico, hacer ese tipo de comentarios.

Entre los comentarios de las Consejeras y los Consejeros Técnicos se dijo que existe evidencia de que en ocasiones anteriores se han grabado las revisiones sin ningún inconveniente, que los criterios colegiados se deben emitir de manera objetiva, que debe haber la posibilidad de poner puntajes de evaluaciones y que los asuntos académico administrativos no deben de llevarse de forma personal, finalmente que las faltas de respeto y la falta de confianza en el trabajo que se realiza no son aceptables en el Pleno así como el hecho de revisiones eternas son situaciones que se deben atender y corregir.

La Presidenta del Consejo con respecto a poner puntajes a las evaluaciones, insistió que el H. Consejo Técnico no puede imponer reglamentos para evaluar, y como ya se comentó sólo se puede sugerir, pero no se puede imponer rúbricas a menos, que lo estipule la propia universidad.

La Presidenta del Consejo sometió a votación del Pleno, los primeros 2 asuntos y posteriormente el asunto pendiente de decisión de la sesión anterior.

Decisión: Se aprobaron 2 Concursos de Oposición Abierto, de acuerdo con la siguiente votación:

30	De acuerdo
00	No de acuerdo
00	Abstenciones

Decisión: Se aprobó un Concurso de Oposición Abierto, del área Sociomédica y Humanística de acuerdo con la siguiente votación:

16	De acuerdo
07	No de acuerdo
07	Abstenciones

4.2.- CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

Nomenclatura del Depto./Área	Opinión de la Dictaminadora	No. de Contrato	periodo	Licenciatura De Origen	Otros Grados Académicos	SUELDO Mensual Equivalente:	COMENTARIO
LCNH 1	FAVORABLE	3	1 año	LIC. EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	DRA. EN SALUD Y BIENESTAR	PROFESORA ASOCIADA "C" TC	NINGUNO
DEP 2	FAVORABLE	2	1 año	LIC. EN HUMANIDADES	MTRO. EN ECONOMÍA DE NEGOCIOS	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC	NINGUNO
DI 3	FAVORABLE	11	1 año	LIC. QUÍMICO FARMACÉUTICO O BIÓLOGO	DR. EN C. BIOMÉDICAS	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	NINGUNO
DI 4	FAVORABLE	8 EXTEMPORÁNEO	1 año	LIC. EN INGENIERÍA EN SISTEMAS		TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC	NINGUNO
DI/PETCT 5	FAVORABLE	13	1 año	LIC. BIOLOGÍA	DR. EN CIENCIAS (ESPECIALIDAD GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR)	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC	NINGUNO
SECISS 6	FAVORABLE	21	1 año	LIC. EN PEDAGOGÍA	DRA. EN PSICOLOGÍA	TÉCNICA ACADÉMICA TITULAR "A" TC	NINGUNO
SECISS 7	FAVORABLE	5	1 año	MÉD. CIR.		TÉCNICA ACADÉMICA ASOCIADA "A" TC	NINGUNO
SG 8	FAVORABLE	1. SIJA	1 año	LIC. EN PSICOLOGÍA	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	Dra. Ventura preguntó de qué área son las asignaturas que impartirá
SG 9	FAVORABLE	1	1 año	LIC. MÉDICA CIRUJANA	MTRA. EN SALUD PÚBLICA	TÉCNICA ACADÉMICA ASOCIADA "A" TC	NINGUNO
DBCyT 10	FAVORABLE	4	1 año	LIC. MÉDICA CIRUJANA	DRA. EN C. BIOLÓGICAS	PROFESORA TITULAR "A" TC	NINGUNO
DBCyT 11	FAVORABLE	22	1 año	LIC. BIOLOGÍA	MTRO. EN BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	NINGUNO
DBCyT 12	FAVORABLE	1	1 año	LIC. MÉDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA	DRA. EN C. DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA SALUD ANIMAL	TÉCNICA ACADÉMICA ASOCIADA "B" TC	NINGUNO
DBCyT 13	FAVORABLE	1 SIJA	1 año	LIC. BIOLOGÍA	DRA. EN C.	PROFESORA ASOCIADA "C" TC	Dra. Ventura preguntó cómo pueden evaluar su proyecto si no tiene responsable

Nomenclatura del Depto./Área	Opinión de la Dictaminadora	No. de Contrato	período	Licenciatura De Origen	Otros Grados Académicos	SUELDO Mensual Equivalente:	COMENTARIO
DBi 14	FAVORABLE	8	1 año	LIC. MÉDICA CIRUJANA	DRA. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	TÉCNICA ACADÉMICA ASOCIADA "A" TC	NINGUNO
DBi 15	FAVORABLE	3, SIJA	1 año	LIC. QUÍMICA FARMACÉUTICA BIÓLOGA	DRA. EN C.	PROFESORA ASOCIADA "C" TC	NINGUNO
DFa 16	FAVORABLE	22	1 año	LIC. BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	MTRA. EN C. FARMACÉUTICAS	TÉCNICA ACADÉMICA TITULAR "B" TC	NINGUNO
DFi 17	FAVORABLE	15	1 año	LIC. FÍSICA	DRA. EN C. BIOMÉDICAS	TÉCNICA ACADÉMICA ASOCIADA "C" TC	NINGUNO
DSP 18	FAVORABLE	25	1 año	LIC. QUÍMICA FARMACÉUTICA	DRA. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	TÉCNICA ACADÉMICA TITULAR "A" TC	NINGUNO
DSP 19	FAVORABLE	1. SIJA	1 año	LIC. MÉDICA CIRUJANA	DRA. EN SALUD PÚBLICA	PROFESORA ASOCIADA "C" TC	NINGUNO
DHFM 20	FAVORABLE	8	1 año	LIC. EN HISTORIA	DRA. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	PROFESOR ASOCIADO "C" MT	NINGUNO

SG - 8 La Consejera Profesora Ventura Martínez dijo que faltó poner las licenciaturas a las que pertenecen estas asignaturas sobre todo porque al final hay asignaturas optativas.

Con autorización del Pleno, la Dra. Fortoul dijo que una es de licenciatura de Médico Cirujano, la otra es de la Licenciatura de Investigación Biomédica Básica y es una plaza SIJA.

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó de dónde es la plaza, que si es de algún jubilado de la misma área.

La Presidenta del Consejero dijo que es una plaza SIJA que tenía un departamento que no la pudo cubrir. Agregó que en una reunión en Rectoría se informó que, si no cubrían las plazas SIJA pendientes en el mes de diciembre, se le quitarían a la dependencia, por lo que se decidió ocupar para los programas de la Facultad que tienen que ver con sostenibilidad y nuevos programas, para reforzarlos, y se hacen permutas con otros departamentos.

DBCyT 13 La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó cómo pueden evaluar su proyecto si no tiene responsable.

Con autorización del Pleno, la Dra. Fortoul comentó que la académica que será la responsable aún no ha sido prorrogada, y el proyecto es de ella.

Decisión: Se aprobaron 20 Contratos por Obra Determinada,
29 De acuerdo
00 No de acuerdo
01 Abstención

4.3.- INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA

Nomenclatura del Depto./Área	Asignatura/Curso	SEDE	Horas	Periodo	Grado Académico	Comentarios
LF 1	DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD	LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA	.5	7 meses	Mtra. en Sensibilización Educativa	NINGUNO
LN 2	MATEMÁTICAS I	LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS	2	3 meses, 15 días	Lic. en Neurociencias	NINGUNO
LN 3	SISTEMAS DINÁMICOS APLICADOS A LAS NEUROCIENCIAS (OPTATIVA)	LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS	2	5 meses, 15 días	Mtro. en C.	NINGUNO
LN 4	MODELOS COMPUTACIONALES I	LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS	1	3 meses, 15 días	Lic. en Neurociencias	NINGUNO
DEP/SEM 5	ANESTESIOLOGÍA PEDIÁTRICA (Adjunto)	Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez", SS	3	1 año	Esp. en Anestesiología Pediátrica	NINGUNO
DEP/SEM 6	EPIDEMIOLOGÍA (Adjunto)	Dirección General de Epidemiología, SS	3	1 año	Esp. en Epidemiología	NINGUNO
DEP/SEM 7	MEDICINA FAMILIAR (Titular)	U.M.F. No. 33 "El Rosario", IMSS	5	1 año	Esp. en Medicina Familiar	NINGUNO
DEP/SEM 8	MEDICINA FAMILIAR (Titular)	Unidad de Medicina Familiar No. 25, "Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" IMSS	5	1 año	Esp. en Medicina Familiar	NINGUNO
DEP/SEM 9	MEDICINA FAMILIAR (Titular)	Unidad de Medicina Familiar No. 25, "Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" IMSS	3	1 año	Esp. en Medicina Familiar	NINGUNO
DEP/SEM 10	NEUROPSIQUIATRÍA (Formación Complementaria) (Adjunto)	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", SS	2	1 año	Esp. en Neurología	NINGUNO
DEP/SEM 11	OFTALMOLOGÍA (Adjunto)	Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P.	3	1 año	Esp. en Oftalmología	NINGUNO
DEP/SEM 12	OFTALMOLOGÍA (Adjunto)	Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS	3	1 año	Esp. en Oftalmología	NINGUNO
DEP/SEM 13	PEDIATRÍA (Adjunto)	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón" Villahermosa, Tab. SS	3	1 año	Esp. en Pediatría	NINGUNO
SECISS 14	ALGOLOGÍA (PLAN 2010)	UMA Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional "La Raza", IMSS	3	11 meses, 15 días	Esp. en Anestesiología	NINGUNO
SECISS 15	CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS (PLAN 2010)	Hospital Gral. De Zona con U.M.F. No. 8, "Dr. Gilberto Flores Izquierdo", IMSS	3	11 meses, 15 días	Esp. en Cirugía General	NINGUNO
SECISS 16	ENDOCRINOLOGÍA (PLAN 2010)	Hospital General de Zona No. 32 "Dr. Mario Madrazo Navarro", IMSS	4	11 meses, 15 días	Mtra. en Educ. Basada en Competencias	NINGUNO
SECISS 17	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (PLAN 2010)	Hospital Materno Infantil "Magdalena Contreras", SSDF	6	11 meses, 15 días	Esp. en Ginecología y Obstetricia	NINGUNO
SECISS 18	IMAGENOLOGÍA (PLAN 2010)	Unidad Especial Centro de Apoyo Diagnóstico "San Rafael", ISSSTE	4	5 meses, 15 días	Mtro. en Admón. de Hospitales y Salud Pública	NINGUNO

Nomenclatura del Depto./Área	Asignatura/Curso	SEDE	Horas	Periodo	Grado Académico	Comentarios
SECISS 19	IMAGENOLÓGIA (PLAN 2010)	Centro de Salud T-III "Dr. Salvador Allende" con Clínica de Especialidades, SSCDMX	2	5 meses, 15 días	Dra. en Educación	NINGUNO
SECISS 20	INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO (Ginecología y Obstetricia) (PLAN 2010)	Hospital Materno Infantil "Magdalena Contreras", SSDF	2	11 meses, 15 días	Esp. en Ginecología y Obstetricia	NINGUNO
SECISS 21	NUTRICIÓN HUMANA (PLAN 2010)	Hospital General de Zona No. 30 "Iztacalco", IMSS	1.5	11 meses, 15 días	Lic. en Nutrición	NINGUNO
SECISS 22	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (PLAN 2010)	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", SS	6	11 meses, 15 días	Esp. en Ortopedia	NINGUNO
SECISS 23	PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA (PLAN 2010)	Clínica de Consulta Externa "Ecatepec", ISSEMYM	2	5 meses, 15 días	Méd. Cir y Partero	NINGUNO
SECISS 24	PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA (PLAN 2010)	Unidad de Medicina Familiar No. 94, "San Juan de Aragón", IMSS	3	5 meses, 15 días	Esp. en Medicina Familiar	NINGUNO
SECISS 25	PSIQUIATRÍA (PLAN 2010)	UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" del CMN "Siglo XXI", IMSS	2	11 meses, 15 días	Esp. en Psiquiatría	NINGUNO
SECISS 26	REUMATOLOGÍA (PLAN 2010)	Hospital General de Zona No. 71 "Chalco", IMSS	2	11 meses, 15 días	Esp. en Medicina Interna	NINGUNO
DA 27	ANATOMÍA (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA	6	7 meses	Méd. Cir.	NINGUNO
DBCyT 28	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA MÉDICA (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	5	7 meses	Dra. en C.	NINGUNO
DICM 29	INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA II (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS	1	6 meses, 15 días	Méd. Cir.	NINGUNO
LF 1 30	MEDICINA PSICOLÓGICA Y COMUNICACIÓN (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	2	7 meses	Mtro. en Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones	NINGUNO
DSD 31	INFORMÁTICA BIOMÉDICA II (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL	1	8 meses, 15 días	Lic. en Enfermería	NINGUNO
DSD 32	INFORMÁTICA BIOMÉDICA II (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL	1	8 meses, 15 días	Mtro. en C. de Estud. Ambientales y de la Sustentabilidad	NINGUNO
DSD 33	INFORMÁTICA BIOMÉDICA II (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL	1	8 meses, 15 días	Lic. en Psicología	NINGUNO

Decisión: Se aprobaron 33 Ingresos de Profesores de Asignatura,

28 De acuerdo
00 No de acuerdo
01 Abstención

4.4.- INGRESOS DE AYUDANTES DE PROFESORES

Nomenclatura del Depto./Área	Asignatura/Curso	DEPARTAMENTO	Horas	Periodo
DMyP 1	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (PLAN 2010)	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3	7 meses
DSP 2	SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD	DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	2	6 meses, 15 días
DSP 3	SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD	DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	2	6 meses, 15 días
DSP 4	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE LA VIDA	DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	2	6 meses, 15 días
DSP 5	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE LA VIDA	DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	2	6 meses, 15 días
DSP 6	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE LA VIDA	DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	2	6 meses, 15 días

Decisión: Se aprobaron 6 Ingresos de Ayudante de Profesor,
 29 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 01 Abstención

4.5.- INFORME DE COMISIÓN

Nomenclatura del Depto./Área	Opinión de la Dictaminadora	periodo	Grado Académico	SUELDO Mensual Equivalente:	Justificación	COMENTARIO
DBi 1	FAVORABLE	del 2 de septiembre al 30 de octubre de 2025	DRA. EN FIL.	PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO	estancia de investigación en la Universidad de Vilnius, Lituania	

Decisión: Se aprobó un Informe de Comisión
 28 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 01 Abstenciones

4.6.- CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

Nomenclatura del Depto./Área	Opinión de la Dictaminadora	Licenciatura de Origen	NOMBRAMIENTO DE	A NOMBRAMIENTO DE	COMENTARIOS
DBCYT 1	FAVORABLE	BIÓLOGA	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO	NINGUNO.

Decisión: Se aprobó un Concurso de Oposición Cerrado para Promoción
 30 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

4.7.- LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.

Nomenclatura del Depto./Área	Lugar del evento	periodo	Evento/ Justificación	COMENTARIOS
DEP/SMF 1	Ciudad de México	26 al 28 de noviembre de 2025 3 días hábiles	noveno encuentro internacional de simulación clínica SIMex 2025	NINGUNO
DI/UIIME 2	Mérida, Yucatán	3 al 6 de diciembre de 2025 3 días hábile	mesas de trabajo en la Jornada de IA en Salud 2025	NINGUNO
SEM 3	Zacatecas	19 al 21 de enero de 2026, 3 días hábiles	III Congreso Internacional de Divulgación de la Investigación Educativa y la Intervención Pedagógica	NINGUNO
DBi 4	Medellín, Colombia	19 al 23 de enero de 2026 5 días hábiles	Asistir como Profesor de un diplomado	NINGUNO
SEM 5	HoChiMin, Vietnam	8 al 14 de diciembre de 2025, 4 días hábiles	Congreso de ICOH-WOPS & APA-PFAW 2025 (Congreso de Factores Psicosociales en el Trabajo. Comisión Internacional de Salud Ocupacional- 2025)	NINGUNO

Decisión: Se aprobaron 5 Licencias con Goce de Sueldo
 30 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

4.8.- INFORMES FINALES DE ESTANCIAS POSDOCTORALES

Nomenclatura del Depto. /Área	Otros Grados Académicos	FECHA DE INICIO DEL PERIODO DE INFORME	DURACIÓN	Comentarios
DBi 1	DOCTORADO	1 de febrero de 2025 (BN-II 2024)	1 AÑO	NINGUNO
DMyP 2	DOCTORADO	9 de abril al 4 de julio de 2025	2 meses, 25 días	REVISIÓN

DMyP 2 La Consejera Profesora Ventura Maritnez preguntó el informe de la estancia es sólo por 2 meses, 25 días.

Se envió a revisión₇ para validar₄ con el área correspondiente.

Decisión: Se aprobó un informe final de Estancia Posdoctoral:
 29 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

5.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros María Del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zárata, María Elena Ramírez de Lara y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 26 de noviembre de 2025 de 9:00 a 9:55 horas.

La Presidenta del Consejo₇ solicitó a la Consejera Profesora Morales Espinosa, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó 11 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que presentó al Pleno.

Decisión: Se aprobaron 11 *solicitudes de suspensión temporal de estudios, 8 de primer año, y 3 de segundo año de la Licenciatura de Médico Cirujano del ciclo escolar 2026-0.*
 27 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

La Consejera Profesora Morales Espinosa₇ informó que se recibió la solicitud de la Méd. Esp. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado, en relación con aprobar el listado de 8 nuevos Programas de Alta Especialidad en Medicina (PAEM), para su incorporación a la oferta académica de posgrado en 2026, mismos que cuentan con la aprobación de los subcomités de especialización correspondientes. Después de la revisión, esta Comisión recomendó aprobar el listado como se presenta a continuación:

Nuevos PAEM ciclo 2026-2027

#	Posgrado	Duración
1	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	1 año
2	Infectología Neonatal	1 año
3	Anestesia en Trasplantes	1 año
4	Nefrología del Paciente Crítico y Soporte Multiorgánico Extracorpóreo	1 año
5	Trastornos de la Deglución y Alteraciones Neurolaringológicas	1 año
6	Trastornos Psiquiátricos Asociados a la Reproducción, Gestación y al Vínculo Temprano	1 año
7	Cirugía Oncológica Hepatopancreatobiliar	1 año
8	Cirugía Oncológica de Colon y Recto	1 año

Decisión: Se aprobó el listado de 8 nuevos Programas de Alta Especialidad en Medicina
 27 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

6.- COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

La Comisión del Mérito Universitario estuvo integrada por los Consejeros José Antonio Ramírez Bárcenas, Ingeborg Dorothea Becker Fauser, Irma Araceli Carrillo Soto, Antonio Joaquín Ruiz Corona, Alicia Hamui Sutton y Margarita Fernández Vega quienes se reunieron el 27 de noviembre de 2025 de 9:00 a 10:10 horas.

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Decano Ramírez Bárcenas comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó doce propuestas de candidatas al Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2026, de acuerdo con la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 27 de octubre de 2025. Después de una revisión exhaustiva y, con base en la productividad, calidad, trascendencia y proyección en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura, esta Comisión propone a la Doctora en Ciencias Sociales Alicia Hamui Sutton, académica adscrita a la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, como ganadora de dicho reconocimiento.

Decisión: Se ratificó a la Doctora en Ciencias Sociales Alicia Hamui Sutton, como ganadora al Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2026.
 27 De acuerdo
 00 No de acuerdo
 00 Abstenciones

El Consejero Decano Ramírez Bárcenas señaló que la Dra. Hamui Sutton no participó en la sesión correspondiente, agregó que se requiere mejor la rúbrica de evaluación para dicho reconocimiento, el número de participantes fue de 12 académicas.

7.- ASUNTOS GENERALES

7.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación del Consejero Profesor Luis Miguel Reyes Ramírez, como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Dania Nimbe Lima Sánchez, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Información para conocimiento del Pleno, acerca de la cancelación del Plan de Estudios 2023.

La Presidenta del Consejo informó que el Pleno de CAABQyS, aprobó la solicitud de cancelación del plan de estudios 2023.

7.3- La Comisión Especial del recurso de revisión del Concurso de Oposición Abierto de una plaza SIJA, presentó su informe.

La Consejera Profesora Tenorio Zumárraga en atención al recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen emitido en el COA para la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino, dio lectura al dictamen de la Comisión Especial del recurso de revisión.

Derivado del análisis colegiado, la comisión especial revisora determinó que el concurso de oposición abierto se desarrolló conforme a las pruebas, criterios y etapas establecidas en la convocatoria y en la normatividad universitaria aplicable. No se identificaron violaciones al procedimiento ni irregularidades en el desahogo del concurso que pudieran afectar la validez de sus resultados.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo previsto en el artículo 106 del EPA, se somete el presente informe al H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina a fin de que emita la resolución definitiva respecto del recurso de revisión.

Algunos Consejeros no entendieron la resolución de la Comisión Revisora.

La Presidenta del Consejo, dijo que no hubo violación al proceso, que se realizó de manera adecuada y que como hay discrepancias entre las comisiones, finalmente se declara que queda desierto el concurso.

En conclusión, que el proceso fue correcto, limpio, no hubo violaciones, se realizó de la manera correcta, y que las Comisiones no coincidieron con el dictamen, y no hubo consenso con la decisión de la dictaminadora.

La Comisión Revisora sólo evaluó el proceso y resolvió que se realizó manera correcta.

La Presidenta del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Ruth Jaimez Melgoza, Jefa del Departamento de Farmacología quien dijo que una de las personas participantes recibió un oficio en el que se le comunica que fue no ganadora, antes de conocer la resolución del recurso, por lo que preguntó por qué.

La Presidenta del Consejo dijo que ambos participantes recibieron el mismo dictamen y con base en el oficio interpusieron el recurso de revisión del COA, sin este, las personas no podían solicitar dicho recurso, y sometió a votación el dictamen.

Decisión:	Se ratificó el dictamen del Pleno del H. Consejo Técnico, de la sesión del 5 de noviembre para el Concurso de Oposición Abierto (declarar desierto el concurso).
23	De acuerdo
00	No de acuerdo
04	Abstenciones

Asuntos adicionales.

El Consejero Decano Ramírez Bárcenas comentó que envió a la Secretaría del Consejo Técnico, una solicitud en relación con la guía de funcionamiento y el Plan de trabajo de la recién creada Comisión de Ética de la Facultad de Medicina, ya que se considera importante la derogación del acuerdo del 24 de octubre de 2024, por lo que se debe discutir el tema en el Pleno.

Cabe mencionar que la Secretaría del Consejo Técnico, envió por escrito respuesta a la solicitud en la que se informó los antecedentes del proceso, como lo presentó la Dra. Rosalinda Guevara Guzmán, Presidenta del Comité de Ética en la Facultad de Medicina, en la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del 5 de noviembre, en el que se mencionó que el *Reglamento Interno* del Comité fue aprobado por la Abogacía General de la UNAM, también se anexo el Reglamento del Comité Universitario de Ética y de los Comités de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en gaceta UNAM, el 24 de octubre de 2024, que a la letra dice:

TRANSITORIOS

CUARTO. El presente Reglamento deja sin efectos el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Integración, Conformación y Registros de los comités de Ética en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado el 29 de agosto de 2019 en Gaceta UNAM

La Presidenta del Consejo, dijo que la normativa universitaria dice que la aprobación viene de nivel central, por lo que solicitó se revise con calma y se atienda.

El segundo asunto es el cambio de figura de Técnico a Profesor, e informó que dichas solicitudes están en el área de presupuesto, y aun no se tiene respuesta.

Finalmente, la Consejera Profesora Martínez Barbosa dio lectura a una carta de un académico del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, que imparte la asignatura Antropología Médica, desde hace 30 años, expresando la importancia de la asignatura, así como su propuesta de un ambicioso plan de estudios para la carrera de Antropología Aplicada en la UNAM desde el Instituto de Investigaciones Antropológicas, que no se llevó a cabo.

Por otro lado, a partir de que iniciara el programa de trabajo, se había acordado de que, los profesores con mayor antigüedad y edad tendrían las sedes hospitalarias previamente asignadas, y esto no se respetó y nos enviaron a sedes lejanas, obstaculizando el desempeño, lo cual implica mayor tiempo de traslado e inversión. También mencionó que solicitó un concurso de oposición abierto sobre la materia, y no obtuvo respuesta, por lo que inicio su trámite de prejubilación.

La Presidenta del Consejo, en otro tema informó que la sesión extraordinaria permanente que se tenía con respecto al paro estudiantil queda cerrada.

Al terminar los asuntos de la sesión, agradeció a los presentes su participación, deseando felices fiestas de fin de año, y esperaba que disfruten mucho con su familia, que sea un momento de paz para todas y todos, finalmente invitó a los académicos al 1er. Congreso de Profesionalización para el próximo 2026, programen las fechas y puedan asistir, también pidió se haga extensiva la invitación y se difunda entre los académicos de sus departamentos.

La sesión finalizó a las 12:15 horas.